

LA RED DE APOYO ENTRE MUJERES QUE VIVIERON SITUACIÓN DE VIOLENCIA CONYUGAL

Karina Flores López¹

RESUMEN

La red de apoyo se considera como la suma de todas las relaciones que una persona percibe como significativas, contribuye a su propio reconocimiento como individuo, constituye una de las claves centrales de la experiencia de la identidad de bienestar, hábitos de cuidado de la salud y capacidad de adaptación a una crisis (Chadi, 2000 y Sluzki, 1996).

En el documento se comprende las redes de apoyo desde la categorización de Sluzki (1996) que las divide en formales e informales, dichos apoyos suelen ser significativos para las mujeres que vivieron situación de violencia conyugal, siendo la madre la red informal con mayor peso significativo para dichas mujeres.

El apoyo que brindan las redes formales e informales a las mujeres que viven situación de violencia conyugal es de suma importancia. Debido a que las redes pueden “liberar a las mujeres mediante un patrón de soluciones para los problemas de su vida” (Luckman, 1996: 119). Las mujeres que están inmersas en una situación de violencia, deben aferrarse a su red social, dicha red es la suma de todas las relaciones que percibe como significativas, siendo primordial el apoyo entre mujeres (Sluzki, 1996).

Palabras clave: Mujer, Violencia, Apoyo

¹ Máster en Trabajo Social, Universidad Autónoma de Nuevo León. karinaflolop@hotmail.com

ABSTRACT

The support network is considered as the sum of all the relationships a person perceives as meaningful. It contributes to its own recognition as an individual, constitutes one of the central keys of the experience of the identity of well-being, habits of health care and capacity to adapt to a crisis (Chadi, 2000 y Sluzki, 1996).

The document includes support networks from characterization Sluzki (1996) that divides them into formal and informal. Such support is often significant for women who have experienced marital violence, with the mother being the informal network with the most significant weight for these women.

The support provided by formal and informal networks to women living in marital violence is of paramount importance because networks can "free women through a pattern of solutions to the problems of their lives" (Luckman, 1996: 119). Women who are immersed in a situation of violence, must cling to their social network, that network is the sum of all the relationships that perceive as significant, being paramount the support among women (Sluzki, 1996).

Keywords: Women, Violence, Support

INTRODUCCIÓN

En el tema de violencia conyugal hacia las mujeres, se indica que 1 de cada tres mujeres vivió, está viviendo, o, va a vivir situación de violencia por el hecho de ser mujer en algún momento de su vida. Se hace evidente que, debido a la precariedad emocional que caracteriza a las mujeres en dicha situación, resulta de fundamental importancia contar con la presencia de redes de apoyo que faciliten la ayuda necesaria para salir de este círculo de violencia.

En general, las mujeres toleran diferentes formas de violencia durante mucho tiempo y sólo con el transcurso de los años y con ayuda de otros, aprenden a visualizar el mal trato (Agoff, Raisbaum y Herrera 2003). Las redes formales e informales otorgan estos recursos extendiendo los lazos sociales, aportan apoyo psicológico, material y asistencia física, lo que facilita generar cambios en las decisiones tomadas para mejorar su calidad de vida.

El sentir: de soledad, culpa y traición están presente ante la toma de decisión de la mujer al querer salir de la situación de violencia, por lo que una red que brinde soporte a las usuarias, les fortalecería la autoestima y las potencializaría a emprender cambios en sus vidas. Zúñiga (2010) en sus investigaciones sobre el tema ha comprobado que, entre mayor resiliencia² posean las mujeres, de igual manera será el apoyo social percibido, fortaleciendo los vínculos que les permitan salir del ciclo de la violencia.

Además, agrega que las redes de apoyo se basan en la cuestión cultural y el género, ya que a las mujeres la sociedad les ha asignado el rol de cuidadoras de enfermos, niños, ancianos y desvalidos: ellas “deben” solidarizarse con su prójimo (siendo socialmente aceptadas como mujeres virtuosas).

VIOLENCIA CONYUGAL HACIA LA MUJER

Los valores y normas sociales que establecen las pautas de comportamiento femenino imponen a la mujer un imperativo de sometimiento a la violencia que se expresa como un castigo merecido por el incumplimiento del rol y como tolerancia hacia un destino natural de la mujer (Agoff, Rajsbaum y Herrera, 2006:209). Existen diferentes tipos de violencia contra las mujeres con distintas modalidades para expresarlas, para Corsi (1994:30) la violencia familiar es “toda

² Para Melillo (2008) “La resiliencia es un proceso de entramado entré: lo que somos actualmente y los recursos afectivos con los cuales contamos, al no contar con ellos el sujeto puede padecer, pero si existe, aunque sea un punto de apoyo entonces el proceso se puede potencializar”.

forma de abuso permanente y periódico que se genera en las interrelaciones de los integrantes de una familia”.

Meza (2002) indica que cuando una mujer decide romper el silencio con respecto a su situación, es generalmente al sentir que la vida de sus hijos o la de ella corre peligro; entonces, al percibir que la violencia no es natural, dejan de sentirse culpables y se dan cuenta de que necesitan ayuda para poder arreglarlo. Sin embargo, muchas no lo harán, convirtiéndose en porcentajes de feminicidio o terminan con lesiones graves.

Según datos de Shiroma, (2002) las mujeres que trabajan tienen menor riesgo de vivir situación de violencia conyugal, además de que el nivel de escolaridad también funge como factor a favor ante tal situación, indicando que existen otras categorías por las que las mujeres toleran el maltrato. Para el Estado de Nuevo León la trayectoria histórica nos indica que las mujeres han trabajado a la par que los hombres desde los años 40s. Debido a que después de la segunda guerra mundial creció el desarrollo industrial del Estado, aumentó la migración rural-urbana reflejándose en el cambio de actividad económica de la entidad (Shiroma, 2002). Los años 70's se caracterizaron en México por periodos de auge, recesión y recuperación económica y el surgimiento feminista. En este tiempo las mujeres solteras que trabajaban permanecieron en sus empleos al casarse.

La mujer que asiste a una red formal a solicitar apoyo se convierte en usuaria para dichas instancias pues hace uso de las mismas. Es así que, la usuaria es portadora de una situación problema denominada por Suárez y Palomar (1993:105) como un caso social “un acontecimiento vivo marcado por factores económicos, físicos, mentales, emocionales y sociales en diferentes proporciones”. En primera instancia se observa que las usuarias tienen

distintas formas de reaccionar ante un mismo estímulo, incluso si el estímulo se presenta en diferentes ocasiones las reacciones también varían.

Para Corsi (1997:21) la diversidad de reacciones se relaciona con la forma en que la usuaria enfrenta el estímulo “en sí mismo” no al significado que le asigna a su situación conyugal, debido a que “la interpretación que le dé la usuaria a su realidad, estructurará su conducta”. Las usuarias que asisten a una red formal, ya sea de gobierno o asociación civil, llegan en crisis pues han vivido una situación de fuerte tensión que las ha desorganizado de tal forma que se vuelven vulnerables. Golán, 1978 (citado por Suárez y Palomar, 1993: 111) define la crisis como una “perturbación de una situación estable que provoca desequilibrio”.

En nuestra sociedad la exposición a continuos cambios y tensiones puede provocar crisis en las personas. La posibilidad de acceder a ayuda profesional es la clave para lograr resultados positivos en las mujeres. Suárez y Palomar (1993: 115) indican que la ayuda debe ir orientada al establecimiento de una relación de apoyo que reduzca el sentir de ansiedad, angustia y una movilización de los recursos de la usuaria hacia un nuevo procesamiento asumiendo desde la crisis el alcance real del problema y el sentido que se le da a la situación.

LA RESILIENCIA COMO MECANISMO DE DEFENSA ANTE LA VIOLENCIA CONYUGAL

La existencia y repetición permanente de las diversas situaciones de la vida conforman nuestras representaciones y orientan nuestras prácticas, el aprendizaje social se obtiene al realizar acciones para resolver la situación diaria. Para Berger y Lukman (1994) la vida cotidiana se divide en sectores donde se aprende de la ruina y por dificultades de diversas clases; cuando no se presenta un problema diferente a los que se ha resuelto hasta el momento la rutina de la vida diaria seguirá siendo la misma, pero si se presenta un problema distinto: se incorpora a la rutina el nuevo conocimiento.

En las representaciones griegas, los actores usaban máscaras, con el fin de marcar los rasgos principales de tristeza o de alegría y para proyectar la voz, por lo que el origen de la palabra persona viene del latín y significa personare (Hacer sonar). Ser persona es ser yo mismo, ser creativo, libre, soñador, ser capaz de amar, ser persona desde un enfoque existencial humanista, es el ejercer control sobre el comportamiento y las situaciones a enfrentarse, es elegir el curso ante las circunstancias que se presentan, aún y al estar influenciados por el contexto, la responsabilidad está en las manos de sí mismo. Las personas al ser seres bio-psico-social, son motivadas al sentir deseo, anhelo, voluntad, ansia, carencia y necesidad. Estas motivaciones son estímulos que mueven al individuo a pensar, sentir, actuar y responder, ya que en ello encuentran sentido a su vida.

Al vivir situaciones estresantes se necesita de una motivación intrínseca de querer generar cambios, la cual va de la mano con la resiliencia, está última es la capacidad de responder positivamente a situaciones difíciles. Van Der Merwe y Greeff (2004) la definen como, la habilidad del individuo para permanecer intacto a pesar del estrés y la crisis a la que se pueda ver expuesto.

Para Grotberg (2003) el rol de la resiliencia es, la capacidad de enfrentar, sobreponerse y ser fortalecido o transformado por las experiencias de adversidad, aumentando la calidad de vida y la sensación de bienestar. Para lo cual Melillo (2008) menciona que se necesita contar con ciertos pilares (de la resiliencia) como: autoestima consistente, independencia, capacidad de relacionarse, sentido del humor, creatividad, iniciativa y capacidad de pensamiento crítico.

Acevedo, de la Fundación Latinoamericana de Logoterapia, opina que resiliencia es la capacidad de afrontar el sufrimiento, reconstruirse y no perder la capacidad de amar, luchar y resistir; pues, al tener buena resiliencia se es capaz de controlar impulsos y centrar la atención,

además de conservar el sentido del humor en situaciones difíciles, siendo proactivo y sacando de uno mismo los recursos que permitan: vivir estas situaciones, superarlas y prosperar. Dentro de la resiliencia Henderson³ (2003) identifica cuatro factores: "yo tengo" (apoyo); "yo soy" y "yo estoy" (desarrollo de fortaleza intrapsíquica); "yo puedo" (remite a la adquisición de habilidades interpersonales y de resolución de conflictos).

Para Grotberg (2003) el rol de la resiliencia es desarrollar la capacidad humana de enfrentar, sobreponerse y de ser fortalecido e incluso transformado por las experiencias de adversidad., esto genera nuevos enfoques y descubrimientos que, a partir del concepto de resiliencia.

La resiliencia cuenta con el desarrollo humano desde las siguientes primicias que indica Grotberg (2003)

1. La resiliencia está ligada al desarrollo y el crecimiento humanos, incluyendo diferencias etarias y de género.
2. Promover factores de resiliencia y tener conductas resilientes requieren diferentes estrategias.
3. El nivel socioeconómico y la resiliencia no están relacionados.
4. La resiliencia es diferente de los factores de riesgo y los factores de protección.
5. La resiliencia puede ser medida; además es parte de la salud mental y la calidad de vida.
6. Las diferencias culturales disminuyen cuando los adultos son capaces de valorar ideas nuevas y efectivas para el desarrollo humano.
7. Prevención y promoción son algunos de los conceptos en relación con la resiliencia.
8. La resiliencia es un proceso: hay factores de resiliencia, comportamientos resilientes y resultados resilientes. Factores resilientes en cuatro categorías* diferentes: "yo tengo" (apoyo); "yo soy" y "yo estoy" (atañe al desarrollo de fortaleza intrapsíquica); "yo puedo" (remite a la adquisición de habilidades interpersonales y de resolución de conflictos).

³ En NUEVAS TENDENCIAS EN RESILIENCIA

<http://www.addima.org/Documentos/Nuevas%20tendencias%20en%20resiliencia%20Grotberg.pdf>

http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:YNG2uwi8AYcJ:scholar.google.com/+resiliencia&hl=es&as_sdt=0,5

Dentro del proceso de resiliencia se identifican dos componentes principales como son: promover los factores asociados al crecimiento y el desarrollo humanos, incluyendo diferencias de edad y de género. Es importante comentar que la resiliencia no es una habilidad individual, sino es resultado de un conjunto de recursos sociales, culturales y personales que una persona puede movilizar. Zúñiga (2011) comparte que la resiliencia se genera de acuerdo a las redes que una persona, en este caso, una mujer en situación de violencia conyugal pueda desarrollar.

El objetivo de la resiliencia según Grotberg (2003) es ayudar a los individuos y grupos no sólo a enfrentar las adversidades, sino también a beneficiarse de las experiencias. Los beneficios de la resiliencia son:

Aprender de la experiencia. ¿Qué se aprendió y qué más necesita ser aprendido? Cada experiencia implica éxitos y fracasos. Los éxitos pueden ser utilizados en la próxima experiencia de una adversidad con mayor confianza, y los fracasos pueden ser analizados para determinar cómo corregirlos. ¿Qué factores de resiliencia, qué comportamientos resilientes necesitan mayor atención? • Estimar el impacto sobre otros. Los comportamientos resilientes suelen conducir a resultados gana-gana. En otras palabras, afrontar una adversidad no puede ser cumplido a expensas de otras personas. Por eso uno de los factores de resiliencia es el respeto por los otros y por sí mismo.

RED DE APOYO FORMAL E INFORMAL

Desde el nacimiento hasta la muerte, los seres humanos forman parte de grupos sociales que van cambiando en calidad y extensión a lo largo de la vida. El fin de estos grupos es generar un soporte social dentro de los mismos y hacia otros grupos a través del intercambio de bienes materiales y no materiales (Blanco, 2000 y Chadi, 2000 y Zúñiga 2007).

Diversos autores citados por Torres⁴ (2007) han estudiado el soporte social desde tres aspectos: redes sociales, soporte social percibido y soporte social efectivo:

a) Redes sociales: conexiones que los individuos tienen para significar a otros en su medio ambiente social, tienen un sentimiento psicológico de comunidad. b) Soporte social percibido: valoración cognitiva que hace el individuo respecto a otras personas que le pueden proveer apoyo en momentos de suma necesidad. Estas personas le proporcionan seguridad dentro y fuera de situaciones estresantes. c) Soporte social efectivo; acciones de ayuda que recibe el individuo por otras personas en momentos de necesidad (55).

Las redes implican la voluntad de establecer vínculos de ayuda recíproca, cuidadosamente manejados y dosificados incluyendo préstamos de dinero, ayuda material, así como favores. Lomnitz (1994) indica que las redes se basan en el principio de reciprocidad, puesto que el recurso más importante es la capacidad de conseguir ayuda de otras gentes a cambio de ofrecerla de retorno. Para fines del presente trabajo se toma la red de apoyo como la suma de todas las relaciones que una persona percibe como significativas, contribuye a su propio reconocimiento como individuo, constituye una de las claves centrales de la experiencia de la identidad de bienestar, hábitos de cuidado de la salud y capacidad de adaptación a una crisis (Chadi, 2000 y Sluzki, 1996).

Las redes de apoyo son vistas por Dabas y Najmanovich (1995:439) como interacciones humanas, que incluyen, formas de relación, interacción, comunicación e intencionalidad, desarrollas a través del tiempo sobre la historia, ligando crecimientos personales. Para Dabas (1993:21) la red de apoyo, es un sistema abierto que a través de un intercambio dinámico entre

⁴ Barrera, 1981; Barrera, Sandler y Ramsey, 1981; Gottlieb, 1983; Heller y Swindle, 1983

sus integrantes y con integrantes de otros grupos sociales, posibilita la potencialización de los recursos.

De acuerdo con el marco de redes sociales Chadi (2000:58) clasifica las redes en: primarias, conformadas por la familia, dividiéndose en mundo interno y externo, mientras que las secundarias tienen menor proximidad y por último las institucionales, aquí se integran las secundarias, incorporando los recursos que la familia no puede dar.

Las redes de apoyo entendidas por Blanco (2000) son vistas como un entramado de vínculos que se extiende a través de toda la comunidad (redes sociales totales) o como una malla localizada en torno a un punto (redes sociales parciales).

En primera instancia las redes formales se caracterizan por la especialización, la burocracia, los procedimientos, las reglas y la admisibilidad a los servicios (Froland 1981, citado por Zúñiga 2007:149). Al retomar el concepto de red formal indicado por Chadi (2000:58) se comprende como “organizaciones gestadas para brindar servicios que satisfagan necesidades particulares del sistema usuario”. Las redes formales poseen una estructura organizacional definida por las jerarquías, las relaciones recíprocas y el rol de cada uno de los miembros que laboran en ella y que ya se ha pautado acorde a los objetivos con los que se creó la institución (60).

En segunda instancia la red informal; hace referencia a las formas de asistencia tangible e intangible que los individuos reciben de los colaboradores, habitualmente personas cercanas, amigos y familiares, caracterizándose por su flexibilidad (George 1987; Pitrou, 1978; Froland, 1981 y Farland; 1991, citados por Zúñiga 2007:152).

El apoyo de esta red permite la revaloración de acontecimientos ante las adversidades ya que la orientación, los consejos, la información y la motivación que otorgan los parientes y amigos cercanos, generan el apoyo moral, además de fortalecer la autoestima y motiva a emprender cambios (Zúñiga y Mendoza, 2010).

Cuando los sistemas políticos y económicos no son capaces de garantizar la seguridad y el bienestar, los miembros de cualquier sociedad recurrirán a redes de amistad, parentesco y patronazgo para solventar sus problemas. Para Lomnitz (1994) la rigidez en los sistemas sociales genera la necesidad de solucionar problemas fuera del marco institucional siendo las redes de conexión social y familiar el mayor recurso para las personas. Estos lazos se generan con la ideología de la amistad, pues la persona que hace el favor es consiente del beneficio a futuro que obtendrá (24).

Los apoyos que se pueden obtener de la red informal para Lomnitz (1994) dependen de tener la red adecuada, en el lugar preciso y el momento necesario, sin embargo, no es posible conseguir favores que van contra la ideología de amistad y decencia como: robar, matar, aprovecharse de personas indefensas, en general todo acto que vaya en contra de la dignidad y la caballerosidad, de lo contrario se destruiría el lazo limitando los favores posibles (26). Las personas que dan mucho a los demás por consiguiente buscan su devolución.

Blanco (2000) comenta que para mantener buenas redes sociales es indispensable cumplir con tales presiones de reciprocidad. Las mujeres que viven violencia conyugal suelen aislarse del entorno social especialmente para evitar escenas violentas en público, con ello pierden parte de la red de apoyo encerrándose en el ciclo de violencia y en la indefensión aprendida (Agoff, Rajsbaum y Herrera, 2006).

Al tener bajo apoyo de la red las personas a su alrededor las rechazan provocando un círculo vicioso donde la red de apoyo no es capaz de solventar las necesidades de la mujer en situación de violencia conyugal (Torres, 2007).

Las mujeres que logran salir del ciclo de violencia suelen vivir múltiples efectos psicológicos, físicos y económicos agravándose cuando tienen bajo apoyo de la red formal e informal. Zúñiga (2010) asegura que las redes tienen el objetivo de solucionar y apoyar en los problemas, pero que de forma individual son las mujeres que están en situación de violencia conyugal quienes deben tomar las decisiones para salir de dichas situaciones puesto que son las únicas responsables de su estado físico, mental y económico.

En el mismo orden de ideas Juárez, Valdez y Hernández (2005) agregan que la percepción de la persona sobre el entorno violento y la red de apoyo con que cuentan las mujeres son factores determinantes para que se genere un cambio sus vidas.

El presente artículo cuenta con una muestra representativa de las experiencias de 10 mujeres que acudieron una red formal de gobierno estatal, que atiende a mujeres mayores de 15 años en situación de violencia conyugal, así como la experiencia de 10 profesionales en Trabajo Social que prestaron sus servicios para el Instituto Estatal de las Mujeres en el año 2014.

En una red se establecen vínculos de ayuda mutua, puesto que tal y como lo comenta Lomnitz (1994) el recurso más importante en la red de apoyo es la capacidad de conseguir ayuda de otras personas a cambio de ofrecerla de retorno. Al observar las experiencias recolectadas se encontró que la mitad de las usuarias percibieron sentirse apoyadas por su madre, padre, suegros, hermanas, amigas y vecinas al momento de tomar la decisión de separarse por motivo de situación de violencia conyugal. Se afirma que la mitad de las usuarias sintió en su red de

apoyo formal e informal un reconocimiento propio, afirmando su identidad, así como la capacidad de adaptación ante una crisis (Chadi, 2000 y Sluzki, 1996).

Para algunas de las usuarias que participaron relatando su experiencia ha sido significativo el no percibir red de apoyo de ningún tipo al momento en que decidieron salir del ciclo de violencia conyugal.

Ante tal cuestión Agoff, Rajsbaum y Herrera, (2006:311) comentan que las mujeres en situación de violencia conyugal, suelen aislarse cada vez más del entorno social, especialmente para evitar explosiones de violencia. Con ello se encierran aún más en el círculo de la violencia al tener bajo soporte social y deprimirse, generan que las personas a su alrededor las rechacen, pues inducen un ánimo negativo, esto genera un círculo vicioso, donde a la red de apoyo no es capaz de solventar las necesidades de la usuaria (Sarason, Sarason y Pierce, 1990 citados por Torres 2007: 69). Tal y como los describe la usuaria:

⁵E1E44.- ¿A quién? si mis papás ya no me querían en la casa, a veces me veían con el ojo morado, pero yo les decía: ¡me caí! (Breve silencio) no nunca. Yo nunca hable”.

La relación de las personas con las que habitan las usuarias parece ser significativa y comentan que han notado una mejoría desde que asisten a solicitar los servicios de la red formal. Incluso las usuarias entrevistadas comentan que reciben retroalimentación positiva de parte de sus familiares y amigos por asistir a una red formal a solicitar apoyo.

⁵ Se ha identificado a quienes participaron en la muestra con el siguiente formato E4 número de entrevista, M= inicial del nombre y 28= edad.

“E4M28.-No pues está bien nos están apoyando (me dicen) -ya no vas a tener el puro apoyo de nosotros, sino vas a tener otro apoyo- Y mis papás dicen que está muy bueno [...] Y ahorita de hecho, ahorita le dije a mi hermana la menor que me cuidara a los niños porque tenía que venir a la cita”.

Las mujeres que viven situación de violencia conyugal al recibir apoyo en red de otras mujeres, indican que entre los beneficios se sienten: con mayor control de sus emociones, sienten mayor tranquilidad y han notado que socializan más con otras personas.

Rogers (1981) afirma que tal sentir de las usuarias proviene de la aceptación y comprensión de su situación, donde posteriormente internalizan hacia sí mismas y comienzan a aceptarse, respetarse y amarse, finalmente en teoría se vuelven capaz de experimentar estas actitudes hacia los demás.

Lamas (2006) ante el apoyo que se genera entre mujeres y para este caso, entre mujeres que vivieron situación de violencia conyugal confirma que la admiración de una mujer hacia otra juega un papel central como estímulo, que permite suponer que se puede seguir adelante, pero la motivación de cambio viene de adentro de la mujer en cuestión. Y desde ese poder interno entre las mujeres y de la mujer en situación de violencia conyugal se pueden movilizar los elementos que necesitan para generar recursos que les permitan tomar decisiones dirigiendo el curso de sus vidas (Giddens, 1967).

CONCLUSIONES

Desde la concepción de que la mujer se realiza a través de la maternidad como un destino biológico, las mujeres están destinadas a vivir para el otro. Lo que las limita y condiciona su vida en un complejo de entramado de mandatos sociales (Entel, 2002).

Es así como, toda mujer en situación de violencia conyugal como el hombre golpeador, participan es dichas creencias y reproducciones de estereotipos, que aún y que se han ido cuestionando, todavía siguen arraigadas en el imaginario social y en las prácticas sociales. Ambas obedecen a los mandatos socioculturales: del varón “fuerte, sostenedor, exitoso”; con su desenvolvimiento en el mundo público; mientras que la mujer “débil, sumisa, dócil, tierna, relegada al mundo doméstico”.

Se observa la violencia conyugal como una relación de abuso entre la pareja, donde una de las partes por acción u omisión genera daño al otro (Corsi, 1992). Es un acto recurrente y cíclico dirigido a someter y dominar física, verbal, patrimonial, sexual y económicamente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio con la intención de causar daño.

Las consecuencias de estar inmerso en cualquier o varios tipos de violencia, lleva como consecuencia en las mujeres que viven tal situación: el que les frenan las posibilidades de desarrollo, afecta la capacidad productiva, además de poner en peligro la vida misma, la salud y la integridad de las víctimas, genera violencia social y la cultura de la impunidad además de crear gasto público. Las mujeres que están inmersas en una situación de violencia, deben aferrarse a su red social, la cual es la suma de todas las relaciones que percibe como significativas (Sluzki, 1996).

Aún y contando con una red de apoyo, las mujeres que viven dicha situación de violencia deben ser conscientes que la resiliencia que posean juega un papel importante en su vida, ya que, ante mayor resiliencia, mayor será el número de redes formales e informales que pueda identificar para apoyarse en ellas y dar el paso que le permita generar cambios e inclusive salir de su situación de violencia. Cuando una mujer cuenta con el apoyo de su hermana, madre, prima, vecina, entre otras, puede tener la sensación de amortiguar el estrés que se genera en eventos difíciles como es el vivir en situación de violencia conyugal (Lazárus, 1996).

Entre los hallazgos de dicho artículo se encuentran, las redes formales e informales que identifiquen las usuarias: como soporte social, quién es la principal persona que la usuaria reconoce como soporte ¿Cuáles son las personas de mi entorno en las que confió? ¿Puedo buscar apoyo cuando lo necesito? ¿Cuáles fueron los focos rojos que identifiqué, para asumirme violentada?, entre otras.

Surgiendo de la experiencia de las mujeres en situación de violencia conyugal que las mujeres son quienes más apoyo brindan en dichos casos, en especial el apoyo de las madres ha sido de suma importancia para las mujeres que viven en dicha situación de violencia como red de apoyo que les brindan ciertos beneficios que les permiten generar los recursos suficientes para generar cambios en su vida.

El momento en que la mujer decide salir del ciclo de violencia y comprende que el problema es mayor a sus recursos para enfrentarlo, es cuando comienza a solicitar apoyo a su red informal y formal para salir del ciclo de violencia. Cabe señalar que aún y que la mujer identifique tales situaciones de violencia y solicite el apoyo a la red formal e informal, no basta para que pueda salir del ciclo de violencia debido a que el proceso no es lineal y el cambio de paradigma depende totalmente de la percepción individual y del cómo vive y cómo afronta la experiencia.

REFERENCIAS

- Abad, S.** (2006). Violencia en las instituciones. En R. Teubal (Ed.). *Violencia familiar, Trabajo Social e instituciones*. Buenos Aires: Paidós. 133-155. (2ª edición).
- Ander-Egg, E.** (1995). Técnicas de investigación social. Lumen: Buenos Aires 23-405
- _____ (1996). *Introducción al Trabajo Social*. Lumen: Buenos Aires. 2ª ed.
- Agoff, C., A. Rajsbaum y C. Herrera** (2006). Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México. *En Instituto Nacional de Salud Pública Cuernavaca, México* vol. 48, núm. 2, pp. 307-314.
- Berger, P. y Luckman, T.** (2008). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Blanco, A.** (2000). *Redes sociales y variación sociolingüística*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas Cuantitativo. España.
- Bourdieu, P.** (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Cabiati, E. y Folgheraiter F.** (2014). La metodología relacional de la red. Perspectiva y principios básicos. *Revista Perspectivas Sociales*. Vol.16 (1) pp 104-110.
- Castellanos, M.** (1998). *El trabajador social y el personal auxiliar*. Manual de Trabajo Social. México. La prensa Médica mexicana SA de CV pág. 30-31 y 39-48.
- Castro, R. y Riquer, F** (2002). *La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos*. Violencia contra las mujeres en América latina. Salud Pública, Rio de Janeiro: Pp.135-146, Julio.
- Chadi, M.** (2000). *Redes sociales en el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.
- Chávez, J.** (2006). *Género y Trabajo Social. Serie de cuadernos de investigación del centro de estudios de la mujer*. Número 3. ENTS de la Universidad Nacional Autónoma de México. Pág. 5-87.
- Chávez, J.** (2011). Entre la violencia sobre el cuerpo y la violencia incorporada. En *Hacia la Promoción de la Salud*. Colombia, vol. 16, núm. 2, pp.162-172.

Corsi, J. (1992). Abuso y victimización de la mujer en el contexto conyugal. En A.M. Fernández (Comp.). *Las mujeres en la imaginación colectiva*. Paidós: Buenos Aires.

_____ (1997). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Paidós: Buenos Aires. (2ª edición).

_____ (1994). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós. (3ª edición).

Dabas, E. (1993). *Red de redes, las prácticas de la intervención en redes sociales*. Buenos Aires: Paidós.

Dabas, E. y D. Najmanovich (1995). *Redes el lenguaje de los vínculos*. Paidós: Buenos Aires.

Dohmen, M. (1997). Abordaje interdisciplinario del síndrome de la mujer maltratada. Proceso secuencial. En J. Corsi (Comp.). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Paidós: Buenos Aires. 2ª ed.

Entel, R. (2002). *Mujeres en situación de violencia familiar*. Buenos Aires: Espacio.

Fernández, A. (1992). *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencia*. Buenos Aires: Paidós.

Firth, A. (2010). Etnometodología. *Discurso y sociedad*. Vol. 4(3). Pág. 598-614.

Fichter, J. (1979). Sociología. Barcelona; Herder 12ed.

Grotberg, H. (2003). "Resiliencia, descubriendo las propias fortalezas", Paidós 2003

Giddens, A. (1967). Las nuevas reglas del método sociológico, Crítica positiva de las sociologías interpretativas. Buenos Aires; Amorrortu.

Goffman, E. (1989). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

Heller, H. (1987). *Teoría del Estado* Fondo de Cultura Económica: México.

Howe, D. (1997). La teoría del vínculo afectivo para la práctica del trabajador social. Paidós: Barcelona. 2ª ed.

Instituto Estatal de las Mujeres Nuevo León (IEM). *Historia de la institución.*

http://www.nl.gob.mx/?P=org_inst_de_mujeres Obtenido el 24 de noviembre del 2014

Instituto Estatal de las Mujeres Nuevo León. (junio 2014). Desde la redacción: Aumentan apoyos al programa PAIMEF para la atención a la violencia. *Violeta, por una cultura de igualdad*, No.16, pàg.30 - 31.

Instituto Nacional de las Mujeres (INM). *Historia.*

<http://www.inmujeres.gob.mx/inmujeres/index.php/ique-es-el-inmujeres/historia>

Obtenido el 20 de noviembre del 2014.

CEPAL. *Respuestas al Cuestionario de la DAW sobre la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing y los resultados del 23er período extraordinario de sesiones de la AGONU.*

Recuperado el 22 de noviembre del 2014.

<http://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/8/36338/Mexico.pdf>

Juárez, C. Valdez. y Hernández. (2005). *La percepción del apoyo social en mujeres con experiencia de violencia conyugal.* *Revista Investigación cuantitativa; Salud Mental*, Vol. 28, No. 4, agosto 2005. México.

Lagarde, M. (2013). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías.* Instituto Nacional de las Mujeres; México. 2ª ed.

Lamas, M. (2006). *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones.* Taurus; México

Meza C. (2002). *Experiencia de recuperación en mujeres sobrevivientes de violencia familiar.* Tesis Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Trabajo Social. Organización Panamericana de salud 2000.

Rogers, C. (1981). *Psicoterapia centrada en el cliente.* Barcelona: Paidós.

Salazar, B. (2006). Factores que influyen en la interacción humana del cuidado de Enfermería. *Investigación y Educación en Enfermería.* Vol. 24, (2), septiembre, 2006, pp. 144-150.

Sagot, M. (2000). Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América latina (estudios de caso de diez países). OPS / OMS, *Programa Mujer, salud y desarrollo*. Agosto.

Serret, E. (2001). *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*. Biblioteca de ciencias sociales y humanidades serie sociología México. Ediciones y gráficos Eón, S. A. de C. v. UNAM Azcapotzalco Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

Shiroma, G. (2002). Salud reproductiva y violencia contra la mujer un análisis desde la perspectiva de género. México. Secretaria de Salud Gobierno del Estado de Nuevo León.

Suárez E. y Palomar, M. (1993). El cliente en el Trabajo Social. Cuestiones conceptuales y análisis tipológico. En *El cliente en el Trabajo Social*: EUTS Madrid.

Torres, M. (2007). Depresión y apoyo social: estudio comparativo en enfermos con tuberculosis pulmonar frotis positivo. En M. Zúñiga (Comp.). *Redes sociales y salud pública, el apoyo social como estrategia para enfrentar problemas de salud el divorcio y la violencia conyugal*. Monterrey: Tendencias. Pp. 49-72.

Uceda, F. (2013). La comunicación y la representación social del trabajador social. En E.

Zúñiga, M. (2007). *Redes sociales y salud pública, el apoyo social como estrategia para enfrentar problemas de salud el divorcio y la violencia conyugal*. Monterrey: Tendencias.

_____ **y H. Mendoza** (2010). *La implicación paternal después de la ruptura conyugal mirada crítica de mujeres neolonesas*. México, UANL: Ed. Plaza y Valdez.